



Impulsa Higinio Martínez alternancia de género para gobernador del Edomex

Por José Vilchis Guerrero

Legisladores federales y locales del Estado de México, encabezados por el senador Higinio Martínez, presentaron una iniciativa que permitirá que esta entidad se convierta en la primera en plasmar en su Constitución las garantías que permitan a las mujeres acceder a la gubernatura.

Acompañado por la senadora Martha Guerrero Sánchez y el diputado local Maurilio Hernández; explicó que la propuesta que reforma los artículos 12 y 66 de la Constitución Política estatal establece de forma clara, precisa y explícita la alternancia de género en la elección a gobernador o gobernadora, tal y como lo mandata la Constitución federal.

El senador de Morena detalló en conferencia de prensa que de ser aprobada por las y los diputados locales, la reforma legal aplicaría para el proceso electoral de 2029, pues contiene un artículo transitorio en el que se establece que en 2023 los partidos políticos podrán postular libremente a una persona sin importar su género.

Por su parte, el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local precisó que esta reforma busca cumplir el principio de paridad de género para que las modificaciones legales de la Carta Magna del 2019 se vean reflejadas en la Constitución local y posteriormente en las legislaciones correspondientes.

El diputado Maurilio Hernández recordó que en el Congreso local ya existe una ini-



ciativa con propósitos similares, por lo que se analizarán de forma conjunta para que se apruebe lo más pronto posible, pues recordó que 90 días antes de que inicie el proceso electoral no se pueden hacer reformas legales o constitucionales en materia electoral.

A la presentación de la iniciativa acudieron las diputadas federales María Guadalupe Román Ávila, Karla Yuritzí Almazán Burgos, Susana Cano González y Martha Azucena Camacho Reynoso, las diputadas locales Lourdes Jezabel Delgado Flores, Karina Labastida Sotelo, Edith Marisol Mercado Torres, Yesica Yanet Rojas Hernández y Azucena Cisneros Coss.

Así mismo, las alcaldesas Sandra Luz Falcón Venegas, Mariela Gutiérrez Escalante, Nancy Jazmín Gómez Vargas, Elena García Martínez, Nelly Brígida Rivera Sánchez, de Texcoco, Tecámac, Chicoloapan, Tultitlán y Temoaya, respectivamente, así como Alma América Rivera Tavizón, síndica de Toluca.